

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****52****SOTO DEL REAL****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 1713, de 31 de agosto de 2023, se aprueba la contratación como personal laboral fijo en la plaza de profesor de dibujo y pintura de la candidata seleccionada en el proceso de selección para cubrir una plaza de profesor de dibujo y pintura, personal laboral, del Ayuntamiento de Soto del Real, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
SEDEÑO BUENDÍA, JARA	534****2-Q

La opositora nombrada deberá incorporarse en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de su propuesta de contratación.

Soto del Real, a 1 de septiembre de 2023.—Noelia Barrado Olivares.

(03/15.056/23)

